



Queridos padres:

Dentro de los lineamientos del Gan, la seguridad de nuestros yeladim es lo más importante. Es por esto que deseamos recordarles algunas medidas que estamos acatando en relación a la salida grupal de los cumpleaños.

- 1.- Avisar a la Dirección de Gan con 3 días de anticipación como mínimo y llenar el formato de responsiva. (Lo pueden llenar directamente en la dirección o bajarlo de la página web, imprimirlo y enviarlo al Gan)
- 2.- Los yeladim se entregarán solamente dentro de las instalaciones del Gan.
- 3.- Deberá ingresar su automóvil al estacionamiento interno del Colegio con previa autorización.
- 4.- La salida del cumpleaños se llevará a cabo una vez finalizada la salida de camiones del gan.
- 5.- Los yeladim deberán viajar en el asiento trasero del vehículo. No se autorizará la salida si un niño viaja en el asiento delantero.
- 6.-Cada alumno deberá traer el cinturón de seguridad puesto.
- 7.- Deberán calcular el número de vehículos de acuerdo a la cantidad de niños que se van a llevar.
- 8.- En caso de utilizar transportes externos (Lipu, Gacela, Activa o chofer particular), es indispensable que un familiar adulto acompañe al chofer.

Sólo al cumplir con todos estos lineamientos, se permitirá la salida del cumpleaños.

Agradecemos el cumplir con estas normas en beneficio de la seguridad de nuestros yeladim.

ATENTAMENTE,
DIRECCIÓN DEL GAN